

## **CEDULA**

XU 07020673 5

NOMBRE: Sr./a. BAEZ RITA PAMELA

DOMICILIO: S/C - EL PINGO - CP 3132-- El Pingo - Entre Ríos

Se hace saber a Ud. que en las actuaciones caratuladas "BAEZ RITA PAMELA - S/ Infracc. Art. 40° Inc. "D" Ley N° 24.449: sin dominio colocado"- (Expte. N° 523/2025), tramitadas por ante el Juzgado de Faltas de la ciudad de Crespo, a cargo del Dr. Javier Méndez, Secretaría a cargo de la Sra. Claudia Gaier, ha recaído la Resolución que a continuación se transcribe:

"Crespo, 14 de Octubre de 2025

## VISTO:

Estos autos caratulados "BAEZ RITA PAMELA - S/ Infracc. Art. 40° Inc. "D" Ley Nº 24.449: sin dominio colocado"

## CONSIDERANDO:

Que estando debidamente citado el/la infractor/a, no compareció oportunamente a formular el descargo.

Que el acta labrada en debida forma por el inspector de tránsito, es para el Juez de Faltas plena prueba, a no ser que sea desvirtuada por otras ofrecidas por el imputado (Art. 84 – Ordenanza Nº 70/96), cosa que en autos no ha ocurrido.

Que no registra antecedentes

Que corresponde juzgar al infractor en rebeldía (Arts. Nº 82 y 111 - Ordenanza Nº 70/96). POR ELLO:

## RESUELVO:

- 1. Aplicar al/la Sr./a.: Baez Rita Pamela, DNI 29.748.907, con domicilio en S/C EL PINGO - CP 3132, El Pingo, Entre Ríos, multa de Pesos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Veinticinco (\$ 33.425), por la/s infracción/es al/los artículo/s de referencia, de la Ley Nº 24.449 según acta de infracción y retención preventiva número 00275401 de fecha 01/09/2025. Dicha multa será pagadera dentro de los diez (10) días de notificada la presente
- 2. Tómese razón en el Registro de Antecedentes
- 3. Notifiquese por cédula registrese y cúmplase.

FDO. Dr. Javier Leandro Méndez. - Juez de Faltas".-

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A

CRESPO, E. Ríos, 14 de Octubre de 2025

UZGADO DE FALTAS MINICIPALIDAD DE GRESPO

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.	Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:	MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente:
Firma:		Firma:
Apellido y Nombre:	Negativa a recibirlo:	Aclaración:
DNI:	No haber sido atendido:	Fecha de entrega: / / 2025
Carácter del firmante: Fecha de recepción: / / 2025	V 35 - 2	Hora: